

CM

ARTIFICIAL

Al responder cite este número
OF117-0027413-DMA-2100

Bogotá D.C., martes, 15 de agosto de 2017

Honorable Magistrado
JOSÉ ANTONIO FIGUEROA BURBANO
Presidente del Tribunal Administrativo de Casanare
Carrera 14 No 13 - 60 palacio de justicia
sectribadmcnare@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal – Casanare

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DEL DERECHO

15 AGO 2017

[Firma manuscrita]

CORRESPONDENCIA

Asunto: Invitación a Participar en la Jornada Nacional de Conciliación 2017

Respetado doctor Figueroa, reciba un cordial saludo.

Con el objetivo de coordinar, divulgar y fomentar políticas públicas para aumentar los niveles de acceso a la justicia y promover el acceso para los grupos minoritarios y vulnerables, el Ministerio de Justicia y del Derecho a través de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, se propone adelantar la II Jornada Nacional de Conciliación “Conciliatón”, durante los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2017.

Para la realización de este evento, esperamos contar con la vinculación y cooperación de la jurisdicción de lo contencioso administrativo para que, en coordinación con las autoridades del orden nacional y departamental, las entidades territoriales, los centros de conciliación públicos y privados, y demás autoridades públicas habilitadas por la ley para conciliar, de manera armónica y coordinada generemos espacios de acceso a la justicia, que favorezcan la consolidación de la paz y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana dentro del territorio nacional.

Será de gran ayuda contar con su apoyo en la jornada “**CONCILIATÓN NACIONAL 2017**” a celebrarse los días 26, 27 y 28 de septiembre en el territorio colombiano, para lo cual amablemente le solicitamos promover la realización de audiencias conciliación en la Corporación que preside así como en los tribunales y juzgados de la jurisdicción contenciosa administrativa. De igual manera, realizar la difusión y divulgación de la jornada a través de los medios de comunicación disponibles en su entidad.

Para mayores informes sobre la Jornada Nacional de CONCILIATÓN 2017, podrá comunicarse con el teléfono 4443100, Ext. 1602 y 1640.

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • www.minjusticia.gov.co

Por último, nos permitimos informar que para la coordinación y respuestas a las dudas que se puedan presentar durante la jornada de CONCILIATON, se ha designado a la doctora Gloria Marcela Hoyos Quijano, a quién podrá contactar al número telefónico 4443100 extensión 1606, o al correo electrónico mhoyos@minjusticia.gov.co

Cordialmente,


ENRIQUE GIL BOTERO
Ministro de Justicia y del Derecho

Elaboró y revisó: Gloria Marcela Hoyos Quijano.
Aprobó: Johana Gisselle Vega Arenas.